

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496-

Fecha Envío OC. : 25-05-2015 17:35:56

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1230-SE15

SEÑOR (ES) : ROMINA ALEJANDRA ESTAY MORA

RUT : 13.414.147-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE SERVICIO DE ERRADICACION DE PALOMA PARA EL JARDIN INFANTIL GOTITAS DE VIDA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 26-05-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72102104	Control estructural de plagas	1 Unidad	SERVICIO DE ERRADICACION DE PALOMAS EN EL JARDIN INFANTIL GOTITAS DE VIDA, (LIMPIEZA, SELLADO Y REPELENTES)	SERVICIO DE ERRADICACION DE PALOMAS EN EL JARDIN INFANTIL GOTITAS DE VIDA, (LIMPIEZA, SELLADO Y REPELENTES)	1.870.000,00	0,00	0,00	1.870.000
					Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	Neto	\$	1.870.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	1.870.000
						19% IVA	\$	355.300
						Total	\$	2.225.300

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP 0501009, ADQUISICION DE SERVICIO DE ERRADICACION DE PALOMAS PARA EL JARDIN INFANTIL GOTITAS DE VIDA, FICHA N° 210, CONTACTO CESAR SIEGEL, FONONO 2331940, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>